

I CONCURSO DE MÚSICA DE CÁMARA IES HOYA DE BUÑOL



DEL 23 DE MARZO AL 1 DE ABRIL, 2015

Organiza:

Colaboran:



Información e inscripciones hasta el 6 de febrero en

iesbunyor.edu.gva.es/info

conservatoriodebunyor.wordpress.com

BASES

Información general

El Concurso de Música de Cámara IES Hoya de Buñol celebra su primera edición en el curso 2014/15. Se enmarca en el proyecto Musiconecta 2.0, que desarrolla el Departamento de Música del IES.

Cuenta con la colaboración del Conservatorio Profesional de Música “San Rafael” de Buñol.

Las sesiones serán abiertas al alumnado. El objetivo es fomentar la actividad musical colectiva en el IES y contribuir a la vida cultural del centro.

“Música de Cámara”

El Concurso parte de un concepto de Música de Cámara amplio, abierto a diversos estilos musicales, pudiendo participar grupos desde 3 hasta 9 intérpretes.

Requisitos de participación

Para participar en el Concurso, es requisito estar matriculado, en el curso 2014-15, en un IES de la Comunitat Valenciana, o cursar Enseñanzas Profesionales de Música. Además, al menos uno de los componentes del grupo tiene que estar cursando estudios actualmente en el IES Hoya de Buñol.

Repertorio

Cada grupo interpretará dos o más piezas, cuya duración total será aproximadamente de 15 minutos, con un margen permitido de 5 minutos. Las obras podrán ser originales o arreglos, y podrán ser de diferentes estilos. Además se podrá variar la formación del grupo en las diferentes obras.

Desarrollo del Concurso

Entre el 23 y el 27 de marzo se realizarán varias sesiones del Concurso, en que cada grupo interpretará el repertorio completo presentado. Las fechas y horarios concretos de esta primera fase (en todo caso en horario de clase) se comunicarán con suficiente antelación.

El de 1 de abril de 2015, a las 13 horas, se celebrará el Concierto de Clausura, con la participación de todos los grupos y la entrega de premios. La participación en este concierto es obligatoria. En caso de no presentación de algún grupo, podrá determinarse la no concesión del premio otorgado, pasando éste al grupo siguiente en puntuación.

Los participantes que cursen estudios en otros IES diferentes al de Buñol recibirán un justificante de asistencia a la actividad, para ser entregado en su centro.

Inscripción y documentación

La inscripción se deberá formalizar a través del [formulario](#) habilitado en las webs del instituto (iesbunol.edu.gva.es/info) o del Conservatorio (conservatoriodebunol.wordpress.com) antes del 6 de febrero de 2015.

Posteriormente, y hasta el 6 de marzo, cada grupo deberá entregar en el Departamento de Música la siguiente documentación:

- Certificado del IES o Conservatorio correspondiente para cada uno de los componentes que no son alumnado del IES Hoya de Buñol, que justifique que cursa estudios en el centro en el curso 2014-15..
- Copia de las partituras elegidas para el Concurso.

Jurado y criterios de puntuación.

Para la valoración de las actuaciones se establecerá un jurado técnico, complementado por otro popular.

El jurado técnico estará formado por 2 de los profesores de Música IES de Buñol y un profesor del Conservatorio de Música "San Rafael" de Buñol. Cada miembro del jurado otorgará una puntuación de hasta 100 puntos.

Por su parte, el jurado popular estará formado por el alumnado y profesorado asistente a cada actuación. Dicho alumnado puntuará de 1 a 10 cada actuación, y los votos recogidos se ponderarán para obtener una puntuación de hasta 100 puntos.

Para su puntuación, el jurado técnico tendrá en cuenta la calidad técnica y artística de las interpretaciones, pero también la selección del repertorio. Dada la idea del Concurso, que pretende acercar la música a todo el alumnado, y la existencia de un jurado popular, se recomienda a los grupos ofrecer un repertorio atractivo para el público.

Premios

Todos los participantes obtendrán un certificado de participación y todos los grupos participarán en el Concierto de Clausura del Concurso. En dicho Concierto, cada grupo interpretará una o más piezas de las presentadas al Concurso. Además, se otorgarán los siguientes premios a los grupos con mayor puntuación:

- **1º premio: 150 €***
- **2º premio: 100 €***
- **3 Accésits de 50 €***, ofrecidos por el AMPA del IES Hoya de Buñol.

Además, al grupo que obtenga mayor puntuación, el Conservatorio Profesional de Música “San Rafael” le otorgará el **Premio Especial Conservatorio, de 100 €***, que es ofrecido por el Ayuntamiento de Buñol. Dicho premio le será entregado en el Concierto de Final de Curso, en el cual los ganadores actuarán como grupo invitado.

** Los premios no serán dinero en metálico, sino vales para canjear por material, partituras, o accesorios musicales en la Papelería Isabel.*

Notas finales

- Los grupos serán citados por el Departamento de Música del IES para comunicar las necesidades técnicas de su actuación, y en todo caso se podrá recurrir a dicho Departamento para resolver cualquier duda o recibir asesoramiento.
- Se pone a disposición de los grupos atriles, piano electrónico e instrumentos de percusión, siempre según las necesidades técnicas comunicadas con antelación.
- La inscripción en el concurso conlleva la aceptación de las Bases en su totalidad.